

Guayaquil, 31 de Marzo de 2015

Señores Accionistas

SOLDELTA S.A

Ciudad.-

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria Principal de VACAPLAT S. A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

La compañía SOLDELTA S.A, durante el ejercicio fiscal año 2014, no tuvo Actividad Económica alguna, siendo su actividad principal la Venta de Comidas y Bebidas en Restaurantes.

La compañía SOLDELTA S.A., espera lograr sus objetivos y metas impuestos en el desarrollo de sus actividades dentro del ejercicio económico año 2015.

Atentamente,



Sr. Xavier Asencio Angulo

C.I. No. 0930899166

Comisario